



# UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

## Monografía

### UNA VIDA LLENA DE TERNURA FRENTE A UN MUNDO DE INCOMPRESIÓN

Para optar al título de: Licenciadas en Sociología con  
Mención en Autonomía

**AUTORAS:** Bra. Zenaida Teresa Corrales Molina

Bra. María Yolanda Matute Malone

**TUTORA:** MA. María Elena Watson

Registro: 22

Bilwi 2010



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES  
AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE  
NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**Monografía**

**UNA VIDA LLENA DE TERNURA FRENTE A UN  
MUNDO DE INCOMPRESIÓN**

Para optar al título de: Licenciadas en Sociología con  
Mención en Autonomía

**AUTORAS:** Bra. Zenaida Teresa Corrales Molina

Bra. María Yolanda Matute Malone

**TUTORA:** MA. María Elena Watson

Bilwi 2010

## INDICE

<b>Contenidos</b>	<b>Páginas</b>
<b>Índice</b>	<b>i</b>
<b>Dedicatoria</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>iv</b>
<b>Resumen</b>	<b>v</b>
<b>I. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II. Objetivos</b>	<b>3</b>
<b>III. Marco Teórico</b>	<b>4</b>
▪ <b>Entorno familiar</b>	
▪ <b>Discapacidad física</b>	
▪ <b>Parálisis cerebral</b>	
▪ <b>Discriminación</b>	
▪ <b>Tipos de discriminación</b>	
<b>IV. Metodología</b>	<b>17</b>
<b>VI. Resultados y discusión</b>	
<b>21</b>	
<b>5.1 Condiciones del entorno familiar del niño/a con discapacidad.</b>	
<b>5.2 Tipos de discriminación que reciben los niños/as con discapacidad.</b>	
<b>5.3 Propuestas estratégicas para lograr disminuir la discriminación a los niños/as con discapacidad por parte de su familia y la Sociedad.</b>	
<b>VII. Conclusiones</b>	<b>40</b>
<b>VIII. Recomendaciones</b>	<b>42</b>
<b>IX. Lista de referencias</b>	<b>45</b>
<b>X. Anexos</b>	<b>48</b>

En primer lugar le dedico este trabajo monográfico a Dios todo poderoso quien me ha dado la vida, sabiduría y fuerza para llegar hasta donde estoy.

A mi mamá y a mi papá quienes han apoyado mis estudios desde mi infancia como hasta ahora, este ha sido el sueño de ellos.

Y a mi hijo Anjelo quien ha tenido que estar separado de mi todo este tiempo que ha durado el proceso de mi Monografía, así como a mi esposo Samuel de quien he tenido su apoyo incondicional.

Bra. Zenaida Teresa Corrales Molina

Dedico este trabajo monográfico primeramente a Dios quien me ha dado la vida, la sabiduría y la fortaleza, para poder culminar mis estudios de educación superior, a mi madre por brindarme su apoyo incondicional, cariño, paciencia, comprensión, educación y por guiarme por el camino de nuestro Señor Jesucristo.

Este sueño que hoy ha sido una realidad en mi vida lo dedico con todo amor y cariño a todos mis seres queridos y hermanos(as) en Cristo.

Así también a mi tío Balvino Malone Douglas que siempre estuvo dispuesto a apoyarme y a mis hermanos y hermanas por haberme brindado su apoyo incondicional, comprensión y confianza durante todo este tiempo de preparación académica.

Bra. María Yolanda Matute Malone

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a nuestro Dios todo poderoso por darnos la vida y la fortaleza para llevar a cabo nuestro estudio universitario, también le agradecemos al Rev. Leonardo Coulson y su esposa por brindarnos su apoyo incondicional en el trabajo de campo y en la digitalización de los datos, en todo momento nos brindaron su apoyo.

De igual manera a todos los que han colaborado de una u otra manera en nuestra formación profesional durante todo este recorrido de estudio universitario realizado en URACCAN, Bilwi, Recinto Kamla. A nuestra tutora Msc. María Elena Watson por guiarnos en la realización de nuestro trabajo monográfico con su valiosa experiencia y paciencia para así poder culminar con nuestro estudio.

A todos los docentes de URACCAN que nos impartieron clases con gran firmeza/empeño durante un período de cinco años, gracias por la enseñanza brindada, por la paciencia y el tiempo que nos dedicaron.

Bra. Zenaida Teresa Corrales Molina  
Bra. María Yolanda Matute Malone

## RESUMEN

Este trabajo monográfico fue realizado en el Barrio Nueva Jerusalén de la ciudad de Bilwi, municipio de Puerto Cabezas en el año 2009. En ésta participaron los niños y niñas con discapacidad de Parálisis Cerebral en las edades de siete a trece años.

El propósito de la presente investigación consistió en la realización de un estudio sobre la discriminación a los niños y niñas con discapacidad originado por parálisis cerebral.

Para ello fue necesaria la definición del entorno familiar de estos niños y niñas, luego se describió los tipos de discriminación a los que son sometidos estos niños y niñas con discapacidad por parálisis cerebral.

Para esto aplicamos las siguientes técnicas y métodos como: La observación ordinaria, nos permitió familiarizarnos con el contexto y escenario donde vamos a realizar el estudio, como también ir conociendo y ubicando a los niños/as, padres de familia y vecinos que se seleccionaron para la muestra del estudio, entrevistas abiertas a los niños/as, padres de familias de los niños y vecinos que habitan el sector. Este proceso nos permitió conocer de manera directa sus opiniones, actitudes y vivencias alrededor de la problemática que los/las afecta a cada uno de ellos/as.

Como resultado y discusión obtuvimos que los padres, madres y familiares de estos niños y niñas los sobreprotegen para evitar que sean objeto de discriminación y afectaciones socioemocionales que repercuten en la falta de desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan irse independizando y puedan el día de mañana valerse por sí mismos, provocando que estos niños y niñas con discapacidad vayan creciendo



indefensos e inseguros.

Los resultados nos permitieron llegar a concluir que inconscientemente los padres, madres y familiares de los niños y niñas con discapacidad discriminan de una manera sutil, los sobre protegen, esto se da cuando los tratan con palabras denigrantes, cuando los llaman según su discapacidad como por ejemplo a los niños con parálisis cerebral son los kahua (no pueden hacer nada), los niños con Síndrome de Down les dicen mongolitos y locos.

El presente estudio es útil a la sociedad por cuanto posee valor teórico, utilidad práctica, relevancia social, por su conveniencia y en base a los beneficios morales que este genera para mejorar la atención a niños y niñas con discapacidad.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El tema de Investigación que llevamos a cabo trata sobre la discriminación a niños y niñas con discapacidad física ocasionada por parálisis cerebral que afecta a niños y niñas en el barrio Nueva Jerusalén-sector de MADENSA, problema que afecta a este sector de la población en nuestro país y Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). Esta situación ha venido en aumento en los últimos años, afectando a niños y niñas desde su nacimiento y en otros casos durante el proceso de su crecimiento y desarrollo ocasionándoles situaciones adversas en diversos aspectos de su vida.

Con este trabajo pretendemos identificar las diferentes formas de discriminación que afectan a niños y niñas que sufren discapacidad física ocasionada por parálisis cerebral en el entorno en el cual ellos y ellas se desenvuelven y para esto utilizamos las técnicas de entrevistas y observaciones directas.

Hasta el momento no hay estudios sobre este tema, lo que hace que este estudio sea novedoso para el lector, para lo cual enfatizamos en determinar las formas de discriminación que viven los niños y niñas con discapacidad por parálisis cerebral u otra discapacidad.

Este estudio beneficia a padres y madres de familia al apropiarse mediante algunos conocimientos que el niño y niña con discapacidad es también sujeto de derechos y atención por parte de ellos, por tanto deben aceptarlo,

quererlo, valorarlo y verlo como a una persona con muchas posibilidades de salir adelante.

Para nosotras como sociólogas e investigadoras ampliamos nuestros conocimientos, experiencias sobre la realidad social en la cual viven estos niños y niñas con discapacidad por parálisis cerebral al combinar la teoría con la práctica de nuestros estudios en el campo social.

También nos permitió ampliar nuestros conocimientos en el campo de la investigación, base fundamental para ejercer nuestra carrera profesional en cada una de las tareas que posteriormente nos va corresponder realizar.

La universidad podrá ampliar su banco de información con relación a investigaciones sociales de este tipo, así como contribuir con datos e informaciones para futuros temas de investigación que se relacionen con el presente tema.

## **II. OBJETIVOS**

### **General**

Determinar las formas en que son discriminados los niños/as con discapacidad física originado por parálisis cerebral del Barrio Nueva Jerusalén.

### **Específicos**

1. Identificar las condiciones del entorno familiar de niños y niñas con discapacidad física por parálisis cerebral.
2. Analizar los tipos de discriminación que reciben los niños/as por parte de algunos miembros de la familia.
3. Proponer algunas alternativas de atención especial a niños y niñas con discapacidad que son discriminados en su entorno familiar.

### **III. MARCO TEÓRICO**

Para el tema de investigación y los objetivos planteados hemos definidos aspectos teóricos que fundamentan este estudio y que contribuirán al análisis y discusión de los resultados encontrados, siendo estos los siguientes: entorno familiar, discapacidad física, parálisis cerebral, discriminación y atención especial.

#### **ENTORNO**

Es lo que rodea a un individuo, sin formar parte de él, por ejemplo el clima, otros individuos, el relieve, las normas culturales, religiosas o jurídicas, etcétera. Las múltiples interrelaciones que se presentan en el entorno, dando significación al entorno, y gravitando sobre el sujeto, componen el contexto.

(<http://deconceptos.com/general/entorno>. Bajado el 27 Julio 09).

#### **ENTORNO FAMILIAR**

Entorno familiar es el primer y más importante espacio para el desarrollo social del niño. En la familia se desarrollan las habilidades y capacidades pro-sociales del recién nacido. Esto facilitará su integración al mundo social. En el contexto de la familia la mayoría de niños establecen sus primeros vínculos socio-emocionales los cuales proporcionaran las bases de seguridad que necesitan para explorar el mundo que los rodea y para el desarrollo de sus posteriores relaciones interpersonales. En la familia se encuentran los modelos de aprendizaje para el desarrollo de habilidades necesarias para afrontar las diversas situaciones que brinda el entorno: padres,

hermanos y quienes viven con el niño son cruciales para su desarrollo psicológico.

(<http://www.slideshare.net/modulosai/la-influencia-del-entorno-familiar>. Bajado el 20 Julio 2009).

El entorno familiar se crea desde las primeras relaciones de apego como el posterior estilo educativo de los padres, son elementos que modulan el desarrollo efectivo y social del niño. Factores como el grado de madurez exigido, la consistencia en la comunicación, las manifestaciones de afecto, etc., influyen directamente en este desarrollo. Un estilo democrático por parte de los padres parece favorecer el desarrollo de competencias sociales en los hijos, les ayudan a ser más responsables e independientes y a tener un mayor nivel de autoestima. Asimismo, poseen más estrategias de resolución de problemas interpersonales (Relaciones interpersonales. Habilidades sociales.

([http://www.down21.org/act\\_social/relaciones/1\\_h\\_sociales/dificul\\_habilidad.htm](http://www.down21.org/act_social/relaciones/1_h_sociales/dificul_habilidad.htm). Bajado 25 Julio 09).

Cuando hablamos de entorno familiar nos referimos a aquellas personas que conviven entre sí, unidas por un vínculo biológico o adoptivo que creó entre ellas una comunidad de afecto y protección mutuos. Sin duda el entorno familiar condiciona a las personas que lo integran de acuerdo a los vínculos que allí se generan. Un niño que nace en una familia con muy limitados recursos económicos, con padres ausentes, sin cuidados apropiados, tendrá un entorno poco apropiado para su desarrollo intelectual, cuyo entramado generará un contexto, cuya significación influirá negativamente en esa persona en formación.

(<http://deconceptos.com/general/entorno>. Bajado 27 Julio 09).

La familia según Fernández Moujan (1986:162-164) “es una unidad que tiene una identidad propia que la define, tiene además una estabilidad, esa estructura que permitirá el interjuego dinámico que la identidad propone”. Otro elemento básico dentro de esta unidad es “la satisfacción que como tal tiene necesidades elementales, orgánicas, además de otras más alejadas de lo orgánico. Identidad, estabilidad y satisfacción, son tres características básicas de la familia”.

Continúa explicando el autor que “la identidad de la familia se define como una identidad grupal que adquiere un total sentido como un nosotros en contraposición de un “yo” individualista.” Así también que la estabilidad se refiere a la estructura familiar seria, la organización que permite mantener la unidad del grupo especialmente en los momentos de desacuerdos o ansiedad y controla de manera explícita e implícita las acciones y emociones que surgen.

Refiere además que la satisfacción sería “la capacidad de elaborar (o sea transformar) las relaciones durante los periodos de inicio de acciones o ansiedades motivados tanto por la fuerza externas e internas.”

Chiozza (2005:45) explica “concebir un hijo es uno de los acontecimientos vitales más importante. Un hijo es una “idea” (que precede al deseo asumido de procrearlo que surge en la infancia en ambos sexos, pero es recién en la adultez, cuando se manifiesta por primera vez la fantasía concreta de la pareja de engendrar un hijo que represente la combinatoria de ambos, “concebir” hace referencia a ese proceso, por el cual el hijo ya existe desde mucho antes, en la mente de sus progenitores y no solo tiene un lugar en las fantasías inconscientes de ambos padres, sino también en mayor o menor grado, en toda la familia”.

Paniagua (2001:15) considera que el nacimiento de un hijo con deficiencia, despierta familiarmente conflictos inconscientes (propios de cada uno) y conscientes como la toma de decisiones acerca de los profesionales, tratamientos y opciones educativas, que suponen un importante esfuerzo para los padres. Estos se verán con una ajustada agenda para coordinar con los diferentes especialistas que asistirán a su hijo, sumándose la difícil tarea de encontrar personas que atienden al niño lo cual les permitirá trabajar, desarrollarse profesionalmente y tener momento de esparcimiento. A estos aspectos se les suma el factor económico ya que la concreción de estos tratamientos especiales implican una erogación importante, a lo que cabe agregarle que en algunos casos, uno de los padres ha abandonado el trabajo para dedicarse a su hijo.

Menciona además el autor otras formas utilizadas por la familia para enfrentar estos momentos (cuando nace un niño con alguna discapacidad) como son: aislamiento exceso de actividades (reacción maniaca), inhibición de la acción (trastorno somáticos, consumo de drogas o alcohol), refugio en la religión, búsqueda de información e interés excesivo por las técnicas medicas, reacciones de tensión, pánico, reacciones depresivas (tristezas, dificultades de concentración, ansiedad, disminución de la energía, del apetito y el sueño), defensa: negación de la realidad.

Varios autores ya citados (Paniagua, Chiozza, Fernández y otros), coinciden en términos generales, en la descripción del comportamiento que adopta cada miembro de la familia. Sostienen que tras el diagnóstico, los padres utilizan diferentes mecanismos de afrontamiento, produciendo reacciones emocionales que



afectan sus relaciones matrimoniales, lo que incide posteriormente en su entorno social laboral y por ende el clima familiar.

## **DISCAPACIDAD**

Se han propuesto diversos modelos conceptuales para definir la discapacidad, las cuales podrían ser expresadas en una dialéctica de modelo médico versus modelo social.

El modelo médico define la discapacidad como “un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere del cuidado médico en forma de tratamiento individual encaminado a la cura y cambio de conducta del individuo” (Lic. Rosa Peña Paula, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Discapacidad, CONADIS, bajado el 29 Septiembre 2008, de (<http://v1.dpi.org/langsp/resources/details?page=671>, Acceso de personas con discapacidades a las comunicaciones en la República Dominicana).

El modelo social considera la discapacidad como un problema de origen social y como un asunto centrado en la completa integración de la persona en la sociedad. La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complejo conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el entorno social (Lic. Rosa Peña Paula, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Discapacidad, CONADIS, bajado el 29 Septiembre 2008 (<http://v1.dpi.org/langsp/resources/details?page=671>, Acceso de personas con discapacidades a las comunicaciones en la República Dominicana).

Según la Ley 202 (2003:6) plantea que “discapacidad es cualquier restricción o impedimento en la ejecución de

una actividad, ocasionados por una deficiencia en la forma o dentro del ámbito que limite o impida al cumplimiento de una función que es normal para esa persona según la edad, el sexo y los factores sociales y culturales.

Por su parte Andersson Browlin (1996:10) la define como “aquellos individuos que tienen dificultades en realizar un acto que es considerado esencial en la vida diaria debido a razones físicas, mentales o psicológicas.” Estos defectos incluyen gente con desventajas visual, oral, locomotriz, mental y discapacidad del aprendizaje y debilidad nerviosa.

Para el **MINSA** (s/a), la discapacidad la describen así “es un término genérico, que incluye deficiencias en las funciones corporales y en las estructuras corporales, limitaciones en las actividades laborales y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales (Factores Ambientales y Personales)”.

La Enciclopedia General de la Educación (1999:844) refiere” la discapacidad como una restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera para un ser humano. Los efectos de las discapacidades sobre las personas, en términos de inadaptación, son evidentes ya que por ejemplo, se limita su capacidad para realizar determinadas tareas”.

### **DISCAPACIDAD FÍSICA**

Discapacidad física son “aquellas que producen un menoscabo en a lo menos un tercio de la discapacidad física para la realización de las actividades propias de una persona no discapacitada, de edad, sexo, formación,

capacitación, condición social, familiar y geográfica, análogas a las de la personas con discapacidad. ([www.geocities.com/refugiovidanueva/discapacidadfisica .htm](http://www.geocities.com/refugiovidanueva/discapacidadfisica.htm) Bajado 09Septiembre 08).

Discapacidad física es “aquella discapacidad, en los miembros superiores y/o inferiores que generalmente implica problemas de desplazamiento y/ manipulación. Observándose en personas que padecen paraplejía, tetraplejía, parálisis cerebral, distrofias musculares, esclerosis múltiple o lateral, hemiplejía, parciales, etc” ([www.risolidaria.org.pe/discapacidad/tipos.htm](http://www.risolidaria.org.pe/discapacidad/tipos.htm). Bajado el día 09 septiembre del 2008)

### **PARALISIS CEREBRAL**

Para Werner (1990:87) la Parálisis Cerebral es una “deshabilidad que afecta principalmente el movimiento y la posición del cuerpo. Su causa es un daño del cerebro que puede suceder durante el embarazo, durante el parto o en la infancia. No todo el cerebro queda dañado, solo algunas partes, sobre todo las que controlan el movimiento. Una vez dañadas, las partes del cerebro no se recuperan, pero tampoco empeoran. Pero los movimientos, las posiciones del cuerpo y los problemas relacionados con ellos pueden mejorar o empeorar dependiendo como cuidemos al niño y de que tan dañado este su cerebro”.

Comprende además “un conjunto de desordenes cerebrales que afecta el movimiento y la coordinación muscular. Es causada por daño a una o más áreas” ([www.risolidaria.org.pe/discapacidad/tipos.htm](http://www.risolidaria.org.pe/discapacidad/tipos.htm). Bajado el día 09 septiembre del 2008).

Poo (2008:271), define la Parálisis Cerebral (PC) como “un grupo de trastornos del desarrollo del movimiento y la

postura, causantes de limitación de la actividad, que son atribuidos a una agresión no progresiva sobre un cerebro en desarrollo, en la época fetal o primeros años”.

La Parálisis Cerebral (PC) es un “estado complejo: el único elemento que todos los niños con parálisis cerebral tienen en común, es la dificultad para el control de ciertos músculos. Se diferencian de otros niños que carecen del control de sus extremidades mismas, como en el caso de la poliomielitis o distorsión de cadera sino maduración defectuosa de la región del cerebro que normalmente controla los movimientos del cuerpo” (WWW. Fortunecity. Bajado 17 Octubre 09).

Como también describe que la parálisis cerebral “es la discapacidad infantil más común que se observa mediante “un trastorno permanente que afecta a la psicomotricidad del niño o niña afectada”, “un niño con parálisis cerebral será un adulto con parálisis cerebral, el seguir buscando una curación solo causara decepciones. En vez de eso, recomendamos ayudar al niño a convertirse en un adulto que pueda vivir con su deshabilidad y sea lo mas independiente posible”.

## **DISCRIMINACIÓN**

Discriminación es el “acto de hacer distinción, es un acto de abuso e injusticia que viola el derecho de la igualdad de oportunidades. La discriminación como tal no es tolerada en ninguna sociedad democrática y no debería existir... Normalmente se refiere a la violación de la igualdad de los derechos para los individuos y la vida social” (<http://es.wikipedia.org/wiki/discriminaci%C3B3n>. Bajado el 17 Julio 08.)

Para Giddens (2001:325) la discriminación es “la conducta real que se tiene con los demás grupos o individuos, y

puede apreciarse en actividades que privan a los integrantes de un determinado grupo de las oportunidades que otros disfrutaban como cuando se le niega a un negro británico el trabajo que se le ofrece a un blanco.”

Manual Popular Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006:13), considera discriminación a “que una persona, por falta de una rampa no puede ingresar con una silla de rueda a una escuela. O se le niegue un crédito por ser ciego, aun cuando desempeñe un trabajo y cumpla con los requisitos que se han establecido para el préstamo”.

Phillip (1996:69) por su parte define la discriminación como “políticas y prácticas que dañan a un grupo y a sus miembros. Puede ser de facto (practicada, pero no legalmente decretada) a de iure<sup>1</sup> (parte de legalidad).

Para García (2008:1) La discriminación, aunque en general significa la acción de separar o distinguir unas cosas de otras, también, desde el punto de vista socio psicológico sugiere el trato inadecuado y diferente brindado a una persona o a un grupo de personas por diferentes razones entre las que se encuentra la discapacidad.

A pesar de que la legislación de diferentes países contempla la no discriminación y se declara como un fenómeno poco común en nuestras sociedades, la discriminación no se elimina por decretos, ni por leyes. Basta que alguien se sienta discriminado, para que exista, es decir, a partir de la percepción de quien la padece, podemos hablar de que existe la discriminación.

---

1. **De iure** o **de jure** es una expresión en latín que significa **de Derecho**, en contraste con *de facto*, que significa *de hecho*. Los términos *de iure* y *de facto* significan *por principio y en la práctica*, "de iure" se refiere a lo que se tiene por derecho declarado o de forma oficial, mientras la segunda se utiliza para atribuir el mérito, por ejemplo, un estándar **de iure** es aquél que ha sido oficializado, mientras el estándar **de facto** es el que por la práctica ha probado ser el más adecuado.

Así mismo Klan (s/a: 3) define que la discriminación es una forma de violencia pasiva; convirtiéndose, a veces, este ataque en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología.

(<http://www.lapatriagrande.com.ar/Cap2.htm>) (s/a). Bajado el 25 Septiembre 2009). Considera la discriminación como el comportamiento negativo con respecto a los miembros de un grupo diferente, hacia el cual se tienen prejuicios y estereotipos determinados.

## **TIPOS DE DISCRIMINACIÓN**

Al respecto Klan (s/a: 4) explica que se dan seis tipos de discriminación, siendo estos los siguientes:

- Discriminación social
- Discriminación laboral
- Discriminación sexual
- Discriminación racial
- Discriminación religiosa
- Discriminación ideológica

Por su parte Martínez (s/a:10) define tres tipos de discriminación que son:

- Discriminación múltiple

Se produce cuando una persona es discriminada (tratada de modo distinto y peor que otra) por diferentes factores (raza, género, etc.) y en diversos momentos. Una mujer discapacitada puede ser discriminada por su género en la adquisición de un determinado puesto de trabajo y en atención a su discapacidad porque un edificio público no es accesible a las personas que se desplazan en silla de ruedas. La víctima acumula diversas experiencias de discriminación (diversas por el momento en que se sufren y por la causa o factor que las motiva), por lo que también podría llamarse a esta forma de discriminación “acumulativa”, o “doble” la víctima es discriminada por factores que no actúan simultáneamente ni de modo conjunto o interactivo, sino separado, como una suma del tipo: género + discapacidad + etc.

- Discriminación compuesta

- Discriminación interseccional

En ([http://alumno.uco1.mx/al028686/public\\_htm/ale3.htm](http://alumno.uco1.mx/al028686/public_htm/ale3.htm) (s/a). Bajado el 15 Octubre, 2009) encontramos cuatro tipos de discriminación de los cuales solo haremos referencia a una de ellas:

- Discriminación a discapacitados y enfermos:

Los discapacitados a veces tienen dificultad para ciertas actividades consideradas por otras personas como totalmente normales, como viajar en transporte público, subir escaleras o incluso utilizar ciertos electrodomésticos. Sin embargo, el mayor reto para los discapacitados ha

sido convencer a la sociedad de que no son una clase aparte.

Históricamente han sido compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones. Hasta la segunda mitad del siglo XX fue difícil que la sociedad reconociera que los discapacitados (aparte de su defecto específico) tenían las mismas capacidades, necesidades e intereses que el resto de la población; por ello seguía existiendo un trato discriminatorio en aspectos importantes de la vida. Así como se discrimina a los discapacitados físicos o mentales, también se hace lo mismo con los que padecen alguna enfermedad, y el ejemplo más común en este caso es el de los infectados por el virus del VIH/SIDA.

En la actualidad, los enfermos de VIH/SIDA esta como uno de los grupos marginados mas grandes. Se les discrimina de muchas formas no imaginables.

## **ATENCION ESPECIAL**

Para Morro (s/a) “la atención especial significa el grado en que la compañía de una persona es tenida por otros como satisfactoria para el mantenimiento de relaciones estrechas”. ([www.monografias.com/trabajos57/status-social-hurlock/tatus-social-hurlock.shtml](http://www.monografias.com/trabajos57/status-social-hurlock/tatus-social-hurlock.shtml) Bajado el 27Julio 08).

Blanco y Díaz (2005:584) definen que “la atención especial desde el punto de vista del bienestar de la salud, la integración no es más que el punto de partida. Es imprescindible estar y sentirse perteneciente a un grupo, a una comunidad pero es necesario que dicha pertenencia se disfrute, al menos de dos cualidades: aceptación y actitudes positivas hacia los otros y



aceptación de los aspectos positivos y negativos de nuestra propia vida”.

El Diccionario Larousse, Enciclopedia Ilustrada (2006:115) plantea al respecto “atención especial es la acción de entender, prestar atención, demostración de respeto o cortesía, colmar de atenciones. Se usa para advertir a alguien de que aplique especial cuidado en lo que va a hacer o para advertirle de un peligro”.

Diccionario Océano (2004:626) respecto a la atención especial la define como “la capacidad para centrarse de manera persistente en un estímulo o actividad concreta, es singular o particular que se diferencia de lo común ordinario o general, muy adecuado o propio para algún efecto”.

Consideramos que dar una atención especial al niño y la niña con discapacidad debe comenzar desde la casa u hogar de cada uno, aceptándolos tal como son, darles aceptación emocional respecto a la discapacidad que lo y la afecta. Los niños y niñas así estarán mejor preparados para enfrentar las diferentes situaciones en su vida, se sentirán incluidos dentro de la familia, tendrán un autoestima bueno. Y sus padres y hermanos deben reconciliarse con la realidad del niño y la niña, saber que son parte de ellos y que no son diferentes.

Reconciliarse con la realidad significa no crearse falsas ilusiones ni permitir que el pesimismo y la tristeza definan nuestras expectativas para el futuro. Asimilar significa encontrar un equilibrio entre los sentimientos de esperanza y optimismo con una dosis necesaria de realismo; el amor con la vergüenza; la aceptación con la desilusión.

## **IV. METODOLOGÍA**

### **Tipo de Estudio**

Es un estudio cualitativo, explorativo, de corte transversal donde estudiaremos la discriminación del cual son objetos los niños y niñas con discapacidad ocasionados por parálisis cerebral que habitan en el barrio Nueva Jerusalén- sector MADENSA, de la ciudad de Bilwi.

### **Universo**

Cuarenta y cinco niños y niñas entre las edades de 10 a 13 años del Barrio Nueva Jerusalén, sector MADENSA con discapacidad ocasionados por parálisis cerebral.

### **Muestra**

Doce niños y niñas escogidos por conveniencia, cinco padres y madres de familia, además 5 vecinos del barrio Nueva Jerusalén.

### **Criterios de Selección**

#### **Inclusión**

Elegimos a estos doce niños y niñas porque:

- Hablan con bastante claridad y son abiertos al decir lo que sienten y vivencian.
- Tienen las edades del grupo que señala el estudio.
- Presentan discapacidad física por parálisis cerebral.

- Padres y madres de familia que tienen niños y niñas con discapacidad ocasionados por parálisis cerebral.
- Vecinos que viven cerca de los niños y las niñas que presentan discapacidad y por ende vivencian algunas situaciones que se dan con los niños/as.
- Todos viven en el sector de MADENSA

### Exclusión

- Niños y niñas que no pueden expresarse con claridad, muy tímidos.
- Por presentar otros tipos de discapacidad.
- No estar dentro del rango de edad que señala el estudio.
- Padres y madres de familia que no tienen hijos con discapacidad por parálisis cerebral.
- Vecinos que no viven cerca de los niños y niñas dentro del rango de estudio.

### **Fuentes y formas de obtención de la información**

#### **Primarias**

- Observaciones ordinarias en el escenario del estudio.

Entrevistas abiertas a de niños y niñas, padres y madres de familia y vecinos del barrio.

#### **Secundarias**

- Bibliografías afines al tema de nuestra investigación.
- Revisión de Internet

- Revisión de archivos, informes en las instituciones que atienden problemáticas de la niñez.
- Periódicos (revisión y lecturas).

### **Técnicas**

Entrevistas a madres, padres, niños(as), familiares y vecinos.

Observaciones en el entorno familiar de los niños y niñas.

### **Instrumentos**

- Guías de observaciones
- Guías de entrevista abiertas

### **Variables de Estudio**

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Técnicas</b>
Entorno familiar	Relación de la familia que crea una comunidad de afecto y protección mutua.	Ambiente familiar. Conformación familiar. Relación familiar.	Niños y niñas Madres Bibliografías	Entrevistas Observaciones Revisión Bibliografica.
Discapacidad	Trastornos físicos, causado por una enfermedad, trauma o condición de salud requiere de cuidado medico en forma de tratamiento.	Origen de la discapacidad. Tipos de discapacidad. Características. Afectación de la discapacidad.	Niños y niñas Madres Bibliografías	Entrevistas Observaciones Revisión Bibliografica.
Discrimin	Acto de hacer	Formas de	Niños y	Entrevistas

ación	distinción, abuso e injusticia que viola el derecho de igualdad de oportunidades.	discriminación practicada. Atención brindada al discapacitado/a.	niñas Madres Bibliografías	Observaciones Revisión Bibliografica.
-------	---	--	----------------------------------	--

### **Procesamiento de la información y análisis**

Al concluir con el proceso de la recopilación de las informaciones y los datos requeridos para el tema de la investigación que nos propusimos, procedimos a su ordenamiento, organización y lectura mediante el **cuadro resumen de los objetivos por resultados**. Una vez concluido con esta etapa se ordenó conforme resultados que refleja el cuadro de análisis e interpretaciones de los resultados que nos brindaron los insumos para la redacción del informe final de la investigación monográfica.

### **Aspecto ético**

El presente estudio lo realizamos sin fines de lucro y nos comprometemos a conservar mediante anonimato las identidades de nuestros/as informantes, así como devolver los resultados obtenidos de la investigación que llevamos a cabo mediante reuniones y asambleas en el barrio previa coordinación con el juez, pastores y maestros que laboran en la escuela.

## **V. RESULTADOS Y DISCUSION**

Para este estudio que llevamos a cabo la mayoría de nuestras informantes fueron madres solteras entre las edades de 30 a 45 años de edad, con un nivel académico de primaria incompleta, solo el 1% de estas tiene una profesión como maestra, todas pertenecientes a la etnia miskitu y el apoyo de los niños y niñas que sufren discapacidad por parálisis cerebral entre las edades de diez a trece años, los que al expresarse externaron la situación que viven.

El trabajo de campo que logramos realizar nos permitió recoger las informaciones que requeríamos en relación al tema de nuestra investigación la cual presentamos a continuación mediante los resultados obtenidos y que se organiza su presentación según los objetivos que nos planteamos.

### **5.1 CONDICIONES DEL ENTORNO FAMILIAR DEL NIÑO Y NIÑA CON DISCAPACIDAD**

Una parte muy importante en el desarrollo de nuestra investigación fue apropiarnos del entorno familiar de los niños y niñas afectados por parálisis cerebral, mediante las observaciones ordinarias y entrevistas abiertas que aplicamos en el escenario donde llevamos a cabo el estudio, lo que nos permitió encontrar los hallazgos que se plantean continuación:

Encontramos a cuatro niños y ocho niñas que están afectados por parálisis cerebral, a todos ellos los entrevistamos para nuestro trabajo, observamos en el escenario de estudio que son más niñas que niños pero generalmente en la ciudad se ha observado a madres y familiares de los niños y niñas afectados con esta discapacidad que andan buscando apoyo en los diferentes lugares como el súper mercado, tiendas, bancos y mercados son varones y no niñas, ¿A qué se debe que son más las niñas que se encuentran en la casas y más los niños varones en los lugares públicos?

El núcleo familiar la conforman la madre de familia y los hermanos, solo en algunos se observo al padre. Durante las visitas que realizamos a nuestros y nuestras informantes no observamos situaciones de violencia, notamos calma y muy receptivos tanto a las madres como a los niños y niñas. Esta situación observada se relaciona de alguna manera con lo que plantea Fernández Moujan 1986 en que la familia es una unidad que tiene una identidad propia que la define, tiene además una estabilidad, estructura, que permite el interjuego dinámico que la identidad propone así como que la identidad de la familia se define como una identidad grupal que adquiere un total sentido como un nosotros en contraposición de un “yo” individualista.

En este grupo de niños y niñas con discapacidad por parálisis cerebral entrevistados unos están más afectados que otros y son los que desde su nacimiento ya vienen con la afectación que les ocasiona la discapacidad, mientras que otros padecen la discapacidad como consecuencia de golpes obtenidos en la cabeza por caídas cuando son tiernos.

Una de las madres, de familia de profesión profesora y con cuatro hijos explicaba “ mi niña nació sana pero por mi trabajo tuve que dejarla al cuidado de otra persona y esta la dejó caer por dos veces de la hamaca golpeándose así la cabeza, al inicio yo no me daba cuenta que estaba afectada pero con el tiempo mi niña empezó a perder fuerza, se puso aguado su cuerpo y no sostenía la cabeza, la llevé al médico y luego de atenderla me dijo que la niña tiene una lesión en el cerebro que le ha provocado parálisis cerebral”:

Como podemos ver, en este caso la niña nació sana pero fue afectada por las caídas que tuvo y que ahora le ha dañado su salud. Hoy esta investigación nos ha permitido identificar que la parálisis cerebral, algunas son ocasionadas dentro del entorno familiar por descuido del adulto.

A como pudimos ver en este caso se relaciona con lo que considera Paniagua (2001) que el nacimiento de un hijo con deficiencia, despierta familiarmente conflictos inconscientes (propios de cada uno) y conscientes como la toma de decisiones acerca de los profesionales, tratamientos y opciones educativas, que suponen un importante esfuerzo para los padres.

Los padres y las madres y familiares de estos niños y niñas los sobreprotegen para evitar que sean objeto de discriminación y afectaciones socioemocionales que repercuten en que no salgan solos, no se relacionen con los otros niños y niñas, no desarrollen habilidades y destrezas, como correr, atrapar pelotas, juguetes, vestirse solo, independizarse, etc, que les permitan irse independizando y pueden el día de mañana valerse por sí mismos.



Esto ha provocado que estos niños y niñas con discapacidad vayan creciendo indefensos, inseguros, sin competencias para valerse por ellos y ellas mismos, mucho menos tienen autonomía, ven con miedo de la gente que trata de acercarse a ellos.

Estos niños y niñas nos expresaron que a ellos y ellas los han llevado al doctor, cuando están enfermos, algunos estudiando en la Escuela Especial Maureen Courtney y una minoría dijeron que no van a la escuela y a veces los llevan a la iglesia donde juegan y cantan, les dan permiso para jugar con los niños y niñas del barrio a veces, pero no salen a otros lugares como participar en actividades sociales y recreativos, visitar a sus amigos de clase, participar en cumpleaños, así como van sus hermanos y los otros niños,

Por su parte los padres de familia “madres” coincidieron al explicar que al principio cuando se dan cuenta que su hijo nace con esta discapacidad se sienten deprimidas, aturcidas negándose a aceptar esta realidad, lo que con el paso del tiempo lo van aceptando principalmente por la madre, así también opinaron las madres que los papas no les brindan apoyo moral a ella ni a al niño y niña en el aspecto que no los atienden con cariño ni se preocupan por el bienestar de ellos, una de las madres ama de casa con cuatro hijos dice: “pienso” que su papa se asusto y no reacciona bien, solo actúan como que no les importa la situación de salud de nuestro hijo e hija para con esta enfermedad.

Por otra parte manifestaron que a pesar de todas las dificultades que están pasando, esta situación de salud de su hijo e hija les ha dado algunas cosas buenas a su vida como luchar por los derechos de sus hijos e hijas para que se integren a la sociedad y cuidarlos con respeto,

una de las madres dijo: “Mi experiencia al tener una hija con discapacidad ha sido buena porque he aprendido a ayudarle a ella y lucho para que se prepare y en el futuro sea una profesional”. Sin embargo hay otras madres que fueron afectadas por la situación de salud de su hijo e hija como producto de la discapacidad que lo afecta, lo que las llevan a maltratar a su hijo o hija en el entorno en el que viven.

Por parte los vecinos entrevistados estos mostraron indiferencia al decir “que ellos no se involucran en los asuntos familiares porque muchos son problemáticos, son agresivas esas mujeres”.

Como investigadoras mediante las técnicas de observación ordinarias que aplicamos pudimos percibir que el barrio está fuera del centro de la ciudad y está ubicada en los alrededores de la empresa MADENSA, con las casas de madera y rodeado de muchos árboles donde el terreno es fangoso lo que generalmente esta con mucha agua y lodo , estas madres de familia son desempleadas y viven del trabajo informal como son lavado de ropa, empleada doméstica, vendedoras ambulantes, y algunos de sus compañeros son ayudante de carpinterías, limpian patio y recolectores de basura en los alrededores del mercado que se ubica por el Puente NIPCO y el mercado de la parada de buses.

Los niños y niñas con discapacidad que viven en este sector pertenecen a familias muy pobres con necesidades múltiples en su casa y el medio que los rodea. Todo esto les afecta ya que ellos necesitan condiciones y espacios en sus casas para moverse y que se sientan bien, así como una buena alimentación y atención médica permanente, las cuales sus madres no pueden facilitarles por ser de condiciones muy pobres.

¿Qué reacciones y actitudes se dan con más frecuencia entre los padres y las madres de los niños con discapacidad por parálisis cerebral? Si bien no siempre ocurre lo mismo ni en las mismas familias, sí existen unos patrones de comportamiento bastante frecuentes. Las reacciones de los padres son con frecuencia complejas, pues la familia no sólo la conforman padres e hijos, sino hermanos, abuelos y otras personas que proyectan sus ansiedades y expectativas. Cada padre reacciona de manera diferente ante la noticia de que su hijo tiene una discapacidad. Por tanto, cada uno le hace frente de una forma distinta. A continuación, detallamos algunos de los sentimientos que pudimos observar en las madres de estos niños y niñas con discapacidad:

**Miedo:** Es posible que se pregunten por cómo se verá afectado exactamente su hijo o cómo será su futuro. También les inquieta el modo de plantearles la situación a sus familiares y amigos, asimismo, les puede preocupar su propio futuro, estos temores son naturales.

**Enfado y frustración:** Pueden sentir enfado o frustración consigo mismo, con la pareja, los abuelos o los hijos, los médicos.

**Soledad:** Cuando se tiene un hijo con discapacidad es posible sentirse “distinto” y aislado. Hablar con otros padres en parejas o en grupos suele ayudar mucho.

**Culpabilidad y Agotamiento:** Algunas madres se sienten culpables por el hecho de que hayan podido hacer algo que provocara la discapacidad durante el embarazo, este sentimiento de culpabilidad puede persistir durante los años. La energía que se consume cuidando a un niño con discapacidad, sobre todo en los primeros años, es grande

y algunos padres suelen sentirse exhaustos. De nuevo, es importante recurrir a los amigos y profesionales para descansar y realizar alguna actividad gratificante.

Por tanto nos preguntamos cual es el entorno familiar en el que se desarrollan esos niños y niñas? Si retomamos lo que explica Fernández (1986) en relación a la familia hay tres características básicas como son: estabilidad, identidad y satisfacción. Lo que para estos niños y niñas en parte en su entorno familiar hay una cierta unidad, un poco de estabilidad al estar ellos y ellas protegidos parcialmente por su madre, y mayoritariamente con atenciones para su salud y educación.

Relacionando lo que refiere Paniagua (2001), Chiozza (2005) y Fernández (1986) estos coinciden en general en la descripción del comportamiento que adopta cada miembro de la familia, cuando tienen un discapacitado en su entorno familiar. Sostienen que los padres o madres utilizan diferentes mecanismos para enfrentar la problemática, produciendo reacciones emocionales que afectan sus relaciones matrimoniales por el niño con discapacidad, con los demás hijos y el resto de la familia, su entorno social, laboral y por ende el clima familiar influye en su funcionamiento psicosocial posterior, como también asumen actitudes para enfrentar estos momentos como son: el aislamiento, exceso de actividades, inhibición a la acción (consumo de drogas o alcohol), refugio en la religión, reacción de tensión, pánico y reacciones depresivas.

La discapacidad que presenta el niño y niña es estresante para la familia, y en muchos casos la presencia de un hijo o hija con discapacidad es un factor precipitante de ruptura conyugal y una importante fuente de conflicto, en el cual la recriminación del origen y el culpamiento mutuo

parecen ser procesos inevitables por los que pasan los padres. En este sentido es innegable que muchos niños con discapacidad tienen que afrontar también las limitaciones de la ruptura familiar y crecer en familias uniparentales.

Todos estos comportamientos no le hacen bien al crecimiento y desarrollo de un niño o niña con discapacidad como lo afirman en la página web <http://www.slideshare.net/modulosai/la-influencia-del-entorno-familiar>, cuando define que el entorno familiar es el primer y más importante espacio para el desarrollo social del niño.

En la familia se desarrollan las habilidades y capacidades pro-sociales del recién nacido. Esto facilitara su integración al mundo social. En el contexto de la familia la mayoría de niños establecen sus primeros vínculos socio-emocionales los cuales proporcionaran las bases de seguridad que necesitan para explorar el mundo que los rodea y para el desarrollo de sus posteriores relaciones interpersonales.

También en la familia se encuentran los modelos de aprendizaje para el desarrollo de habilidades necesarias para afrontar las diversas situaciones que brinda el entorno: padres, hermanos y quienes viven con el niño son cruciales para su desarrollo psicológico.

Esto confirma del porque del comportamiento de muchos niños cuando uno los mira ellos y ellas muestran temor y pena por su discapacidad, hasta ellos se niegan a sí mismo y cuando tienen uso de razón no aceptan su discapacidad, diciendo que en su hogar no lo han aceptado todavía. Y los padres y las madres de familia son los que deben de enseñarles a estos niños a tener

una autoestima alta e ir adquiriendo poco a poco una independencia propia, ya que el entorno familiar se crea desde las primeras relaciones de apego como el posterior estilo educativo de los padres o madres, estos son elementos que modulan el desarrollo efectivo y social del niño.

Factores como el grado de madurez exigido, la consistencia en la comunicación, las manifestaciones de afecto, etc., influyen directamente en este desarrollo. Un estilo democrático por parte de los padres parece favorecer el desarrollo de competencias sociales en los hijos, les ayudan a ser más responsables e independientes y a tener un mayor nivel de autoestima. Asimismo, poseen más estrategias de resolución de problemas interpersonales. (Relaciones interpersonales. Habilidades sociales.

([http://www.down21.org/act\\_social/relaciones/1\\_h\\_sociales/dificul\\_habilidad.htm](http://www.down21.org/act_social/relaciones/1_h_sociales/dificul_habilidad.htm). Bajado el 25 Octubre 2009).

Así mismo la página

(<http://deconceptos.com/general/entorno>). Bajado el 17 Julio, 2009), afirma que el entorno familiar lo conforman aquellas personas que conviven entre sí, unidas por un vínculo biológico o adoptivo que creó entre ellas una comunidad de afecto y protección mutuos. Sin duda el entorno familiar condiciona a las personas que lo integran de acuerdo a los vínculos que allí se generan. Un niño que nace en una familia de muy limitados recursos económicos, con padres ausentes, sin cuidados apropiados, tendrá un entorno poco apropiado, cuyo entramado generará un contexto, cuya significación influirá negativamente en esa persona en formación.

## **5.2 TIPOS DE DISCRIMINACION QUE RECIBEN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS CON DISCAPACIDAD**

La discriminación que afecta a los niños y niñas con discapacidad física por parálisis cerebral en el barrio Nueva Jerusalén sector de MADENSA, según las fuentes explicaron lo siguiente:

- Burlas expresadas mediante risas y gestos corporales.
- Uso de expresiones verbales.
- Aislamiento dentro del hogar y por parte del vecindario.
- Actitudes de no aceptación por parte de los otros niños y adultos.
- Apatía por los familiares e individuos con los que interactúan.
- Castigos corporales por las madres de familia, padres y hermanos.
- Poca inserción en los espacios sociales.

La realidad social en la que viven los niños y las niñas con discapacidad respecto a lo que plantean nuestros informantes es real, hemos visto en algunas ocasiones como vivencian estos diferentes tipos de discriminación los niños y las niñas con discapacidad.

Por ejemplo: al ser objetos de burlas, risa, gestos corporales, expresiones verbales, apatía, castigos corporales los niños y niñas son discriminados psicológicamente, físicamente y socialmente dado que

cada uno de estos tipos de discriminación son muy excluyentes y genera maltratos que no solamente afectan en el momento sino que repercute en la mayoría de las veces durante todo el desarrollo del ser humano.

Lo que podríamos relacionarlo en parte con lo que explica Guiddens (2001) señala sobre la discriminación “es la conducta real que se tiene con los demás grupos o individuos y puede apreciarse en actividades que privan a los integrantes de un determinado grupo de las oportunidades que otros disfrutan como cuando se le niega a un negro británico el trabajo que se le ofrece a un blanco”.

A lo que plantea el autor en este caso en nuestro tema de estudio es pertinente señalar que los niños y niñas que sufren de discapacidad por parálisis cerebral son objetos de discriminación no solo en relación a lo que directamente han señalado los informantes, sino también por parte de las autoridades e instancias que impulsan programas, proyectos dirigidos a la atención de esta problemática psicosocial al ser excluidos de los diferentes programas que impulsan.

Algunas madres señalaron por ejemplo que la sociedad discrimina a sus hijos e hijas con discapacidad lo que podríamos relacionarlo con que hay una práctica de injusticia que viola el derecho de la igualdad de oportunidades y que lo plantea Phillip (1996) de que “la discriminación son políticas y prácticas que dañan a un grupo y a sus miembros”, en este caso a los niños y niñas con discapacidad, sus madres y resto de familiares.

Podemos ver como lo expresado por los informantes y autores se relaciona con lo que García (2008) refiere cuando dice que “la discriminación, aunque en general



significa la acción de separar o distinguir unas cosas de otras, también, desde el punto de vista socio psicológico sugiere el trato inadecuado y diferente brindado a una persona o a un grupo de personas por diferentes razones entre las que se encuentra la discapacidad”.

A pesar que la legislación de diferentes países contempla la no discriminación y se declara como un fenómeno poco común en nuestras sociedades, la discriminación no se elimina por decretos, ni por leyes, basta que alguien se sienta discriminado, para que exista, es decir, a partir de la percepción de quien la padece, podemos hablar de que existe la discriminación.

Las personas con discapacidad en ocasiones sienten un cierto trato injusto, diferente y arbitrario que resulta difícil de demostrar, pero que los hace pensar en la discriminación. Ello está ligado a que sienten poca atención por parte de las personas comunes; cierto trato que según ellos es diferente al que se le brinda a la personas que no presenta discapacidad, el cual puede ser tanto negativo, como positivo; los obstáculos que se les presentan de forma subjetiva; la poca solidaridad que sienten, entre otros fenómenos.

Todo lo anterior lo podríamos resumir según los conocimientos adquiridos en el aula de clase sobre el concepto de discriminación que son actitudes reales y practicas cuando se escoge a una sola persona o un determinado grupo étnico para un trabajo, retomamos en consideración este concepto ya que en todo los aspectos (laborales, escolares, sociales, deportivas, etc.) las personas con discapacidad son excluidas, los privan de muchos de sus derechos como personas.

En esto es interesante lo que define Klan (s/a) sobre los tipos de discriminación, este menciona seis tipos (discriminación social, laboral, sexual, racial, religiosa e ideológica) pero tomando en cuenta nuestro tema de estudio tomamos en consideración para este resultado la discriminación social *que se da cuando las personas discapacitadas son unas de las más afectadas en nuestro país. Para ellos es difícil: conseguir trabajo, obtener una óptima asistencia médica para su problema, lograr conseguir instituciones educativas acorde a sus necesidades como producto de la discapacidad que lo (a) afecta.*

Así mismo García (s/a) menciona tres tipos de discriminación que son discriminación múltiple, compuesta e interseccional; de los cuales discriminación múltiple aplicaremos en nuestro resultado el cual produce cuando una persona es discriminada (tratada de modo distinto y peor que otra) por diferentes factores (raza, género, etc.) en diversos momentos. Una mujer discapacitada puede ser discriminada por su género en la adquisición de un determinado puesto de trabajo y en atención a su discapacidad porque un edificio público no sea accesible a las personas que se desplazan en silla de ruedas.

Por que retomamos lo definido por Klan, sabemos que cada uno estos niños y niñas van a crecer pero por la discapacidad que los afecta serán discriminados socialmente y con el tiempo serán víctimas acumulando diversas experiencias de discriminación (diversas por el momento en que se sufren y por la causa o factor que las motiva), por lo que también podría llamarse a esta forma de discriminación “acumulativa”, o “doble” la víctima es discriminada por factores que no actúan simultáneamente ni de modo conjunto o interactivo, sino separado, como una suma del tipo: género + discapacidad + etc.

Enfatizamos un poco en este tipo de discriminación ya que los niños y niñas entrevistados de forma indirecta han sido discriminados por sus padres, hermanos y demás familiares, así como en la atención de la salud por que en los Centros de Salud no hay medicamentos para atenderlos, así como en los Centros Escolares negándoles la oportunidad de integrarse a la vida escolar.

Esto es a como plantea Klan (s/a) que la discriminación es una forma de violencia pasiva; convirtiéndose, a veces este ataque en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología.

Y qué decir de las autoridades regionales y municipales en donde no le dan importancia a la existencia de estos niños y niñas con discapacidad, porque son ellos quienes tienen que vigilar y hacer que se cumplan los derechos de ellos y ellas. Ven que reciban atención médica así como una educación inclusiva en la escuela regular, que los proyectos ejecuten sus planes para con la atención ellos y ellas.

Sin embargo, este grupo de niños y niñas son muchas veces o casi siempre ignorados, solo los utilizan en sus campañas políticas electorales prometiendo hacer un sin número de beneficios para las personas con discapacidad y después cuando están en el poder quedan solo en promesas.

Las personas que discriminan a los niños y niñas con discapacidad tienen una visión distorsionada del valor que

estos tienen como seres humanos y se atribuyen a sí mismos características o virtudes que los ubican un escalón más arriba que ellos. Desde esa "altura" pueden juzgar al resto de los individuos por cualidades que no hacen a la esencia de estos. Muchas veces este rechazo se manifiesta con miradas odiosas o con la falta de aceptación en lugares públicos, trabajos o escuelas, acciones que afectan a las personas rechazadas, el ser humano muchas veces quiere sentirse superior comportándose de manera hostil y cruel. Determinando que algunos de sus semejantes sean inferiores e indignos de un trato de igualdad.

En los Estados Unidos como en África se implementó el sistema de "apartheid"<sup>1</sup> que tenía la filosofía de "iguales pero separados". Esta situación quizás no pueda ser descrita con la fidelidad ya que debe ser imposible imaginar lo que sentían esas personas a las que no se le permitía el acceso a ciertos lugares, el uso de ciertos elementos porque era para el uso de los blancos o que no podían aspirar a una educación digna sólo por su color de piel. Ellos eran odiados no por sus acciones sino por algo que no podían cambiar, eran rechazados por su piel.

Es similar lo que sucede con estos niños y niñas cuando las madres, padres y familiares los esconden aislándolos de los demás, indirectamente están practicando el apartheid con estos niños y niñas y con todas las demás personas con discapacidad que son objeto de discriminación.

---

<sup>1</sup>Se denomina "apartheid" a cualquier tipo de diferenciación social dentro del contexto de una nación, mediante la cual un sector de la población tiene plenos derechos y otro sector se relega a un status de marginalidad.

### **5.3 Propuestas estratégicas para lograr disminuir la discriminación a los niños y niñas con discapacidad por parte de su familia y la sociedad.**

#### **Objetivo o propósito**

Incidir en padres y madres de familia, familiares, sociedad civil, instancias del ministerio de salud, autoridades municipales y regionales en la implementación de estrategias que disminuyan en nuestra sociedad la discriminación a niños y niñas con discapacidad.

- A los padres y madres de familia mediante talleres de capacitación, sesiones de reflexión y visitas al centro de Educación Maureen Curthney, irlos apropiando y sensibilizando sobre la problemática que afecta a sus hijos e hijas.
- A las instancias de salud, insertar en sus programas de educación y preparación del personal en todos los niveles asignaturas y temáticas dirigidas a la atención a niños, niñas y personas con discapacidad donde no vean a este sector de la población de manera diferente sino con igual derecho y atención de su salud.

Crear áreas de atención y consejería a los padres de familia, familiares y resto de población para que conozcan, se apropien, se sensibilicen ante este

tipo de problemática social que afecta a este sector vulnerable de la población como son los niños y niñas.

- A las autoridades municipales y regionales como instancias de gobierno que vigilan el derecho de las personas con discapacidad mediante sus planes de trabajo y proyectos sociales incrementar y monitorear la asistencia a las familias con niños y niñas con discapacidad que permitan la atención mediante las diferentes estrategias que tienen programadas de una manera mas pertinente a este sector de la población, ser mas beliverantes en la toma de decisiones para con este grupo de la población propiciando así la aceptación e inclusión de cada uno de ellos y ellas en la sociedad.

Las autoridades regionales y municipales, sector comercio y ONG, deben incluir en la realizacion de las obras de construcción en la ciudad y las comunidades barreras arquitectónicos y ambientes accesibles en sus construcciones para que los niños y niñas y personas con discapacidad se sientan incluidas mediante:

### **Acceso a los edificios**

- Puertas: El ancho debe ser de 90cm, rotulo informativo de accesibilidad y agarraderas y cerraduras a 110 cm. del nivel del piso.
- Ventanas: Deben de abrirse hacia fuera, altura de 85 del nivel del piso,

- Pisos: Deben estar señalizadas con franjas guías, los acabados deben ser antideslizantes y antirreflectante.
- Corredores: Debe de medir más de 90 cm. y considerar lugares donde una silla de rueda pueda girar sin ningún problema.
- Pasamanos: Deben de ser continuos desde el inicio hasta el final de la rampa o escalera.
- Rampas: No deben ser muy inclinadas, el piso debe ser antideslizante, debe tener pasamanos dobles.
- Escaleras: No deben ser muy altas ni muy angostas, de tramos rectos.
- Mobiliarios: Mostradores y muebles deben medir 70cm de altura del piso.
- Bebedores: Deben estar a 90cm del piso, debe tener un área libre por lo menor de 150cm para que el acercamiento a estos sea frontal.
- Señalización: Deben ser sencillas, claras y rápidas de leer, en tinta, relieve, braille y sonoras, deben estar en paredes, puertas y pasamanos.
- Servicios Sanitarios: En los inodoros y baños deben de tener barras de apoyo en ambos lados, el inodoro debe de ser grande para que una silla de rueda gire sin problema, los grifos deben ser de palanca o presión.
- Letrinas: Debe ser grande para que entre una silla de rueda, también debe de tener barras de apoyo.

## **Ambientes Accesibles urbanos**

- Aceras y Andenes: Debe medir mínimo 150cm, evitar inclinaciones muy pronunciadas.
- Pasos peatonales: Deben de ser en casa esquina, deben pintarse líneas indicadoras de cruce de color y textura con el pavimento.
- Vados Peatonales: Deben ser en desniveles iguales, con un ancho mínimo de 180cm, la inclinación debe ser suave para salvar el desnivel, debe contar con una franja de señalización de 120cm.
- Espacios Urbano: Las plazas y parques deben contar con sanitarios, la circulación de las personas en bicicletas deben ser por las calles, para que los andenes queden libres.
- Semáforos: Equipado con señalización sonora y táctil, el elemento de soporte debe poseer sección circular.
- Transportes: Las paradas de buses deben estar debidamente señalizadas con un espacio de 90cm por 12cm accesibles a personas con discapacidad.
- Señalización: Dispuestas a 21cm del piso fuera del área de circulación, fácil lectura y contraste de color.



## VI. CONCLUSIONES

- Desde que nacen los niños y niñas con alguna discapacidad son considerados como algo nuevo, fuera de lo normal llevando en el seno familiar actitudes diferentes que conllevan a la exclusión y discriminación dentro del entorno familiar perdiendo las relaciones de apego y atención de sus padres y madres.
- El entorno familiar de los niños y niñas con discapacidad por parálisis cerebral no es el apropiado para ellos y ellas por ser de escasos recursos económicos, pero que a pesar de estas limitaciones estos niños y niñas no han sido abandonados totalmente, según el entorno familiar hay en alguna medida relaciones entre el padre de familia, sus parientes, el niño y la niña.
- En muchas familias para evitar enfrentar estos problemas de discriminación cuando nace un niño o niña con discapacidad por parálisis cerebral toman medida como es el aislamiento dentro del hogar, se exceden de actividades lo que no les permite ver, atender al niño y niña, algunos papas consumen alcohol para “olvidarse del problema”.
- Las formas de discriminación que viven los niños y niñas con discapacidad por parálisis cerebral provienen más del entorno familiar en el que se desarrollan y que están dirigidos a su persona y el tipo de discapacidad que le ha sido generado.
- Los niños y niñas con discapacidad por parálisis cerebral no tienen una atención especial adecuada, ya que en el aspecto de la salud estos son

atendidos por una enfermedad común y no miran su discapacidad y esto hace que la salud de ellos y ellas vaya deteriorándose por la mala atención.

- Dentro del entorno familiar no tienen una buena atención ya que la familia todavía no ha aceptado totalmente la discapacidad de ellos, teniendo así poca relación la familia con el niño o niña con discapacidad por parálisis cerebral u otra discapacidad.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **A padres y madres de familia y familiares de los niños y niñas con discapacidad**

- No sobreproteger a sus hijos e hijas con discapacidad, ya que esta actitud les impide integrarse a la sociedad, valerse por si mismo y tener autoestima.
- Encausarlos en las actividades que ellos pueden hacer como: arreglar su cama, bañarse, barrer la casa, doblar su ropa, hacer solos sus necesidades fisiológicas, moverse de un lugar a otro, observar.
- Las madres y padres de los niños y niñas con discapacidad no hablarle a ellos con palabras denigrantes, gestos que los discriminen.
- Construir en sus hogares algunos ambientes que les faciliten la movilización dentro de la casa y en el predio lo que les permitirá ir aprendiendo a ser independientes.
- Buscar ayuda medica inmediata cuando presenten parálisis cerebral y otros tipos de discapacidad tales como: falta de movilidad en sus miembros inferior y superior, dificultad para caminar hablar, posición no adecuada de su cuerpo, descoordinación de sus músculos (no pueden agarrar objetos con sus manos)

### **A las autoridades regionales, municipales y otros organismos que velan por el bienestar de las personas con discapacidad.**

- Respetar y cumplir las normas técnicas obligatorias nicaragüense de accesibilidad (NTON 12006-04).
- Que en las infraestructuras física urbana y rural, edificios públicos y privados donde mayormente accedan los niños y niñas y personas con discapacidad; se cumplan efectivamente sus funciones y responsabilidades para avanzar en la accesibilidad que permita la libre movilización de las personas con discapacidad.
- Contribuir con capacitaciones para que los padres y madres de familias y resto de la población conozcan las leyes, normativas y derechos que esta relacionado para con estos niños y niñas con discapacidad.
- Que las autoridades regionales y municipales en sus planes de gobierno tomar siempre en cuenta a todos lo niños y niñas con discapacidad al respeto de educación y salud que merecen.
- Como autoridades incidir en la población para que reconozcan a estos niños y niñas como personas que tienen igualdad de derechos.

### **A la sociedad civil**

- Conocer la norma técnica obligatoria nicaragüense de accesibilidad (NTON 12006-04).

- Mantener una actitud de vigilancia e incidencia en los proyectos y obras comunitarias, para asegurarse que tomen en cuenta las normas.
- Vigilar constantemente para que se aseguren la inserción positiva de estos niños y niñas con discapacidad en la escuela, parques y otros espacios de recreación.
- Apoyar a los padres y madres de familias que tienen niños y niñas con parálisis cerebral u otros tipos mediante su inserción y participación en instituciones u ONG's que dirigen proyectos para la atención de estas problemáticas sociales, en la cual puedan conocer y apropiarse de la situación que afecta a sus hijos e hijas mediante talleres de capacitación y sesiones de reflexión.

### **Propuesta de alternativas de atención especial a los niños y niñas con discapacidad que conlleven a disminuir la discriminación en su entorno familiar.**

El personal de salud sean capacitados para que sepan identificar al momento que nace un bebe, si este ha nacido con alguna discapacidad y así mejoren su preparación para brindar atención a los niños y niñas con discapacidad y que no los atiendan como una persona que llega con una enfermedad normal y obviar su discapacidad.

Así mismo el personal de salud tengan un área de consejería para que antes que le den de alta a la madre que ha dado luz a un bebe con discapacidad, se le brinde consejería sobre la discapacidad de su hijo o hija, la gravedad, las atenciones que este necesita para su desarrollo.

Las instancias que vigilan el derecho de las personas con discapacidad fortalezcan la asistencia y habilitación del discapacitado en su familia y en sus pequeñas comunidades con temas sobre el papel de la familia en la vida del discapacitado planteando de que quien toma las decisiones vitales es el y ver hasta qué punto y cuando deben ser sustituidas por la voluntad sustitutiva de la familia.

Las Autoridades Regionales y Municipales, factor comercio y ONG, cuando estén realizando obras de construcción en la ciudad pongan en prácticas las barreras arquitectónicas y ambientes accesibles urbanos en sus construcciones para las personas con discapacidad.

## VIII. LISTA DE REFERENCIAS

1. Blanco, Amalio y Diaz, Dario. 2005. Psicothema. Vol. 17, No. 4. Universidad Autonoma de Madrid.
2. Borowitz Stephen M (1995) Clases de Parálisis Cerebral. <http://perso.wanadoo.es/ccristia/clases.htm>.
3. Diccionario Larouse, Enciclopedia Ilustrada. 2006.
4. Diccionario Enciclopédico Océano uno color, 2004.
5. Enciclopedia General de la Educación. 1999. tomo 2 Educación Especial. Grupo Editorial S.A 1era. Edición. Barcelona España.
6. FECONORI. 2003. Ley de Prevención, Rehabilitación y Equiparación de oportunidades para Personas con Discapacidad y su reglamento. Ley 202.
7. Guiddens Antony. 2001. Sociología. 4ta Edición.
8. García, María Teresa (2008) Discriminación por Discapacidad.  
[http://www.eduquemosenlared.com/es/index.php?option=com\\_conten&view=103discriminacion-discapacidad&catid=4aeducacion-sociedad&Itemid=62](http://www.eduquemosenlared.com/es/index.php?option=com_conten&view=103discriminacion-discapacidad&catid=4aeducacion-sociedad&Itemid=62)
9. KU KKUX KLAN (SA). Discriminación. Sociología y Trabajo Social.

10. Lilliemor Anderson Brolin. 1996. Los Derechos de los/las niños/as con discapacidad. ¿Cómo se monitorea el Progreso? Arto 96-1046

11. MINSA La Discapacidad en Nicaragua. Situación Actual y Perspectiva.

12. Manual Popular Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 2006.

13. Phillip Kottak Conrad (1996) Antropología: Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana. Sexta Edición. Mc Graw-Hill. Pág. 536.

14. Pòo Arguello Pilar (2008) Revista Parálisis Cerebral Infantil. No. 36 Servicio de Neurología. Hospital Sant Joan de Deu, Barcelona.

15. R. Morro, Fernando. El Status Social. Resumen y apunte sobre el texto: Psicología de la Adolescencia de H. Hurlock ([www.monografias.com/trabajos57/status-social-hurlock/status-socialhurlock.shtml](http://www.monografias.com/trabajos57/status-social-hurlock/status-socialhurlock.shtml))

16. S.A y S.A Relaciones interpersonales. Habilidades sociales.  
[http://www.down21.org/act\\_social/relaciones/1\\_h\\_sociales/dificul\\_habilidad.htm](http://www.down21.org/act_social/relaciones/1_h_sociales/dificul_habilidad.htm)) Revisado 25/07/09

17. Werner David (1990) El niño campesino deshabilitado. Una guía para promotores de salud, trabajadores de rehabilitación y familias. 1ra Edición Fundación Hesperian.

18. <http://es.wikipedia.org/wiki/discriminaci%C3%B3n>.  
Fecha: 17/06/08



19. <http://www.proyectosfindecarrera.com/definicion/Atencion.htm>) 09/07/08.

20. <http://v1.dpi.org/lang-sp/resources/details?page=671>

21. ([www.geocities.com/refugiovidanueva/discapacidadfisica.htm](http://www.geocities.com/refugiovidanueva/discapacidadfisica.htm). Fecha: 09/09/08.)

22.

[http://www.nuevoamanecer.edu.mx/paralisis/paralisis\\_cerebral.asp](http://www.nuevoamanecer.edu.mx/paralisis/paralisis_cerebral.asp) 13/09/08.

23. [www.risolidaria.org.pe/discapacidad/tiposd.htm](http://www.risolidaria.org.pe/discapacidad/tiposd.htm). Fecha 09/09/08

24. <http://deconceptos.com/general/entorno>. Fecha 17/08/09

25. <http://www.slideshare.net/modulosai/la-influencia-del-entorno-familiar>. Revisado el día 20 de julio 2009.

26. [http://alumno.ucol.mx/alO28686/public\\_html/ale3.htm](http://alumno.ucol.mx/alO28686/public_html/ale3.htm). Fecha: 01/09/09

27. [www.fortunecity.com](http://www.fortunecity.com)

## **IX. ANEXOS**

### **ANEXO # 1.**

#### **GUIA DE ENTREVISTA A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA: PARÁLISIS CEREBRAL MIXTA DEL BARRIO NUEVA JERUSALEN, SECTOR MADENSA**

Estimados niños y niñas, somos María Yolanda Matute y Zenaida Teresa Corrales, egresadas de la Carrera de Sociología con mención en Autonomía, de la Universidad de URACCAN y nos encontramos en la etapa de la realización de nuestra Monografía. Para esto necesitamos de su apoyo mediante algunas informaciones que ustedes podrían brindarnos, su colaboración es muy importante para nosotras, pues nos será de mucha utilidad en la elaboración de nuestra investigación monográfica.

#### **I. DATOS GENERALES**

Área: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel Académico: \_\_\_\_\_

## II. DESARROLLO

1. ¿Has sufrido en alguna ocasión discriminación por motivo de tu discapacidad?
2. Dinos ¿Cómo te trata tu papa y tú mama?, ¿tus hermanos?
3. ¿Vas a la Escuela? y ¿en qué grado estás?
4. Si vas a la Escuela ¿Cómo te trata tu profesora y tus compañeros de clase?
5. ¿Te gusta ir a clase?
6. ¿Tienes amiguitos con quién jugar?
7. ¿Tus papás te llevan a la Iglesia?, al parque?, donde sus amigos?
8. Sientes que todos te apoyan, cuando necesitas algo: estudiar, salir, ir a la iglesia, ir a la escuela?

## **ANEXO # 2.**

### **GUIA DE ENTREVISTA A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA: PARÁLISIS CEREBRAL MIXTA**

Estimados padres y madres de familia, somos María Yolanda Matute y Zenaida Teresa Corrales, egresadas de la Carrera de Sociologías con mención en Autonomía, de la Universidad de URACCAN y nos encontramos en la etapa de la realización de nuestra Monografía. Para esto necesitamos de su apoyo mediante unas informaciones que usted podría brindarnos, su colaboración muy importante para nosotras, pues me será de mucha utilidad en la elaboración de nuestra investigación Monográfica para optar al Título de Licenciado en Sociología con Mención en Autonomía.-

#### **I. DATOS GENERALES**

Área: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel Académico: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Etnia: Mestiza\_\_\_\_\_ Miskita\_\_\_\_\_ Creole\_\_\_\_\_  
Mayangna\_\_\_\_\_

## II. DESARROLLO

1. ¿Cómo ha enfrentado usted las dificultades de tener al niño o niña con discapacidad?
2. ¿Cree usted que su hijo con discapacidad podría integrarse normalmente a la vida escolar y laboral en el futuro?
3. ¿Piensan ustedes que: todavía no han aceptado a su hijo con discapacidad o ya lo aceptaron?
4. ¿Nos podría contar sobre sus experiencia cuando tuvo a su hija o hijo sintió depresión?, pena? Rabia? Como lo ha atendido (a) hasta ahora?
5. ¿De qué forma ha afectado su matrimonio al tener un hijo o hija con discapacidad?
6. ¿Cómo ha sido el apoyo de su esposo, hijos e hijas con su hermano o hermana que presenta discapacidad?
7. ¿De qué manera le han ayudado sus creencias religiosas a superar o enfrentar este problema?
8. ¿Cree usted que han sobreprotegido a su hijo o hija con discapacidad?
9. ¿Qué aspectos positivos ha traído esta experiencia para cada uno de ustedes?
10. ¿Creen que ha sufrido su hijo o hija en alguna ocasión discriminación por motivo de su discapacidad, podría contarnos cómo? y por quienes?

### **ANEXO # 3.**

#### **GUIA DE ENTREVISTA A LOS VECINOS DEL BARRIO NUEVA JERUSALEN.**

Estimado señor o señora, somos María Yolanda Matute y Zenaida Teresa Corrales, egresadas de la Carrera de Sociología con mención en Autonomía, de la Universidad de URACCAN y nos encontramos en la etapa de la realización de nuestra Monografía. Para esto necesitamos de su apoyo mediante algunas informaciones que usted podría brindarnos, su colaboración muy importante para nosotras, pues nos será de mucha utilidad en la elaboración de nuestra investigación monográfica.

#### **I. DATOS GENERALES**

Área: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel Académico: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Etnia: Miskita \_\_\_\_\_ Mestiza: \_\_\_\_\_ Creole \_\_\_\_\_  
Mayangna \_\_\_\_\_

## II. DESARROLLO

1. ¿Cómo es la convivencia que tiene usted con la mamá y el papá de ese niño o niña?
2. ¿Sabía usted que este niño o niña con discapacidad ha sido discriminado por parte de sus padres o alguna otra persona de la familia?
3. ¿Ha intervenido usted, en algún momento para ver sobre el maltrato/ discriminación que recibe el niño y niña? ¿Cómo?
4. Estos padres son reincidentes en cuanto al maltrato de sus hijos con discapacidad?
5. ¿Cree usted que la actitud de los padres de familias hacia sus hijos con discapacidad es un acto de discriminación?

## ANEXO 4

### CUADRO DE RESUMEN

OBJETIVOS	FUENTES	PREGUNTAS	RESPUESTAS	RESULTADOS
<p>Analizar los tipos de discriminación que reciben los niños y niñas por parte de los miembros de la familia</p>	<p>Niños y niñas con discapacidad por parálisis cerebral</p>	<p>¿Has sufrido en alguna ocasión discriminación por motivo de tu discapacidad?</p>	<p>R1: No, mamá dice loca                      R2: No                      R3: Niños dicen yo kahua                      R4: Mamá dice loco, Juan dice loco                      R5: No                      R6: Sí, no se                      R7: No                      R8: No se                      R9: Jon pega en cabeza                      R10: Abe dice mosca                      R11: No, morite                      R12: No</p>	<p>4 niños y niñas dicen que no son discriminados. 6 niños y niñas de diferentes expresiones dicen ser discriminados. 2 niños y niñas dicen no saber</p>
		<p>¿Sientes que todos te apoyan cuando necesitas algo: estudiar, salir, ir a la iglesia, ir a la escuela?</p>	<p>R1: Abu                      R2: Sí                      R3: Sí mamá deja ir a iglesia y jugar.                      R4: No                      R5: Sí                      R6: Sí                      R7: Papá lleva a clase                      R8: Sí                      R9: Sí                      R10: Juego en silla                      R11: Sí                      R12: No</p>	<p>10 niños y niñas sienten ser apoyados de diferentes formas por sus padres y madres. 2 niños y niñas dicen no sentirse apoyados por sus padres.</p>



	Madres de familias	<p>¿Cree usted que su hijo o hija con discapacidad podría integrarse normalmente a la vida escolar y laboral en el futuro?</p>	<p>R1: Esa es mi lucha por todos los niños y niñas con discapacidad, así que si luchamos todas las mamás de niños discapacitados mi hija y todos los otros niños se integraran a la sociedad.  R2: Claro que si, por eso la llevo a clase.  R3: De eso estoy segura.  R4: No, no miran como esta, por eso no mando a clase para qué?  R5: Quien va dar trabajo a una kahua por eso ni a clase la mando.</p>	<p>3 mamás afirman estar seguras que sus hijos e hijas pueden integrarse normalmente a la sociedad: profesionales, trabajo, deporte, recreación, etc.  2 mamás no lo consideran así.</p>
		<p>¿Piensa usted que todavía no han aceptado a su hijo o hija con discapacidad, o ya la aceptaron?</p>	<p>R1: Bueno como siempre la saco porque ella va a clase, a la iglesia creo que la gente no la han aceptado tal a como es, sino que ya se acostumbraron a verla siempre.  R2: Eso si, como</p>	<p>3 mamás consideran que a sus hijos o hijas, todavía son discriminados por la sociedad.  2 mamá responden no saberlo.</p>

			<p>siempre han discriminado a las personas con discapacidad.</p> <p>R3: Eso si, por que los niños vecinos no les gusta jugar con él, parece que le tienen miedo y ni los padres los dejan jugar , también en clase el profesor no quieren dar clase a él.</p> <p>R4: No.</p> <p>R5: No se, como no la saco de la casa.</p>	
		<p>¿Cree usted que ha sobreprotegido a su hijo o hija con discapacidad?</p>	<p>R1: De alguna manera si porque tengo miedo a que ella la maltraten entonces la cuido muy bien, pero le he dado la oportunidad de estudiar, la llevo a las fiestas en el colegio, a la iglesia.</p> <p>R2: Al inicio si, pero ahora lucho por su derecho.</p> <p>R3: No, porque lo dejo ser libre, yo</p>	<p>Todas las mamas afirman que de distintas maneras han sobre protegido a sus hijos e hijas.</p>

			<p>no lo escondo, el no tiene miedo a la gente es amigo de todos.</p> <p>R4: Si porque no saco afuera.</p> <p>R5: Si, no quiero que nadie lo vea para que se burlen de ella ni de mi.</p>	
		<p>¿Cree que ha sufrido su hijo o hija en alguna ocasión discriminación por motivo de su discapacidad, podría contarnos cómo? y por quiénes?</p>	<p>R1: Si muchas veces, los niños y niñas vecinos antes no jugaban con ella como que le tienen miedo.</p> <p>R2: No hasta el momento no.</p> <p>R3: Si, siempre los niños y niñas en la calle no lo quieren se ríen de él, porque no camina, no habla bien, por eso este año no mande a clase.</p> <p>R4: Porque se burlan del, en calle la gente lo mira mucho por eso no salgo con él.</p> <p>R5: No porque yo no lo saco, si viene visita a ella dejo en el cuarto, no quiero que la vean.</p>	<p>2 mamas han dicho que en ciertas ocasiones sus hijos o hijas han sido discriminados. 1 dice que su hijo no sido objeto de discriminación .</p> <p>2 dicen que sus hijos e hijas no han sido discriminados porque no los sacan de adentro de la casa.</p>

			(Aislamiento).	
	Vecinas de los niños y niñas	¿Estos padres son reincidentes en cuanto al maltrato de sus hijos e hijas con discapacidad?	R1: No se, no es mi problema. R2: Yo he visto que la mama le pega mucho. R3: No me meto en esos problemas. R4: Esa familia es problemática así que no me gustaría hablar de eso. R5: No sé nada.	Todos los vecinos y vecinas dicen no saber si estos padres de familias sean reincidentes en el maltrato a sus hijos e hijas
		¿Cree usted que la actitud de los padres de familia hacia su hijo e hija con discapacidad es un acto de discriminación?	R1: Depende, no creo que con que pegarle los discriminen. R2: Como no llego a esa casa no les podría decir. R3: No. R4: Creo que por la forma en que viven de vez en cuando lo discriminan.	Todos vecinos y vecinas dicen no conocer la actitud de los padres y madres de familias.

**ANEXO 5**

**FOTOS**



